

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA

**20469** *Resolución de 4 de septiembre de 2025, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 106/2025, interpuesto ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 11.*

Ante Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 11, ha sido interpuesto por la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 29 de abril de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 2025).

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos seguidos en el referido Juzgado, en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 4 de septiembre de 2025.—La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Consuelo Sánchez García.